

RESOLUCIÓN APROBACIÓN INICIO EXPEDIENTE

Expediente de Contratación nº 04/24

Denominación: Contratación del servicio de agencia de comunicación y marketing para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Importe licitación (IVA no incluido): 600.000,00 €

Importe licitación (IVA Incluido): 726.000,00 €

Valor estimado (IVA no incluido): 1.400.000,00 €

Plazo de ejecución del Contrato: 2 años, contemplándose la posibilidad de realizar 1 prórroga de 2 años de duración.

Ángela María Moreno Ramón, como Consejera Delegada en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una entidad mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión de las políticas municipales de promoción, fomento e información turística de la ciudad de Sevilla, incluyendo la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional, así como la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se ha determinado la necesidad de iniciar el procedimiento a licitación del Contrato del servicio de agencia de comunicación y marketing para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., tramitado por medio de un procedimiento abierto conforme a las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- En base lo anterior, vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, el Pliego de Cláusulas Particulares, Anexos del Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la convocatoria, este Órgano de Contratación

Código Seguro De Verificación	MtB3hUt/QhQmVCIw1kNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	20/06/2024 10:24:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MtB3hUt/QhQmVCIw1kNpKg==		



ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares y sus Anexos, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que regulan la licitación con nº de Expediente 04/24, Contratación del servicio de agencia de comunicación y marketing para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., aprobando en consecuencia el expediente de contratación tramitado mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado Contratación del servicio de agencia de comunicación y marketing para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., con número de Expediente 04/24.

TERCERO.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación y se proceda a las publicaciones que procedan, en el perfil del contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CUARTO.- Delegar en el Comité de Dirección de CONTURSA, en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares la tramitación del presente procedimiento, debiendo procederse, tras ello, a proponer al Órgano de Contratación el licitador que, en cumplimiento del Pliego, sus Anexos, las Instrucciones Internas de Contratación y la normativa aplicable, debe resultar adjudicatario del contrato.

La Consejera Delegada
Órgano de Contratación de Contursa

Código Seguro De Verificación	MtB3hUt/QhQmVCIw1kNpKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	20/06/2024 10:24:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MtB3hUt/QhQmVCIw1kNpKg==			